



ACTA 805

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta OCHOCIENTOS CINCO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA efectuada el martes ocho de octubre de dos mil veinticuatro, convocada a las dieciséis horas, dando inicio a las dieciocho horas con ocho minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza. **CAPÍTULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** La Presidente, María Ortega Zamora inicia la sesión ochocientos cinco dando la bienvenida a los miembros presentes de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** La Presidente, María Ortega Zamora comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, así como la Fiscalía están presentes en sesión ochocientos cinco. **Artículo tres. Aprobación de Agenda ochocientos cinco.** La Presidente, María Ortega Zamora lee la agenda de sesión ochocientos cinco que indica: **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. **Artículo dos.** Comprobación de



quórum. **Artículo tres.** Agenda ochocientos cinco. **CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno.** caso cinco – seis – cuatro – siete RV: Formulario de casos Defensoría Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos.** Solicitud de estudiantes del Centro de Atención Integral de Terrazas. **Artículo tres.** Invitación a la conmemoración del cincuenta aniversario de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional. **Artículo cuatro.** Apoyo Nombramiento Representante Estudiantil Ingeniería Agroindustrial. **Artículo cinco.** Charla: "Salud mental, una zona segura para vivir." **CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno.** Vicepresidencia. **Inciso uno.** Reunión Priscila Barrientos Paz. **Inciso dos.** Liquidaciones Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos.** Secretaría de Actas. **Inciso uno.** Aprobación acta extraordinaria ochocientos. **Inciso dos.** Aprobación acta extraordinaria ochocientos uno. **Artículo tres.** Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales. **Inciso uno.** Día del Hogar Calasanz. **CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS.** Queda aprobada la agenda de sesión ochocientos cinco por unanimidad de votos a favor. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno.** caso cinco – seis – cuatro - siete RV: Formulario de casos Defensoría Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta y lee el correo: *"Por medio de la presente quiero solicitar algún tipo colaboración, ya que yo soy un estudiante sin recursos para financiar los materiales para realizar los trabajos o tareas, tampoco tengo quien pueda traérmelos por medio de encomienda, y aquí a nivel de comisariato no se puede conseguir ya que no se venden artículos necesarios (cuadernos, hojas, lápices, etcétera.) El problema es que al no tener los artículos necesarios para mis estudios, creo que no pueda seguir en la universidad, estudiando ya que a lo interno del ámbito todo tiene un costo y es demasiado difícil conseguirlos y a nivel del penal tampoco lo venden. Solicito algún tipo de colaboración para obtener a algún tipo de ayuda o donación de dichos artículos ya que no solamente mi persona me encuentro en esta situación, como varios privados de libertad que tenemos la misma problemática, somos estudiantes de la UNED con muchas*



limitaciones, pero con muchas ganas de superación.” La Vicepresidenta, Yuliana Navarro Fuentes indica que el tema ya se había hablado extraoficialmente con la vicerrectoría para ver si se podía realizar una compra de fondo de trabajo. El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge indica que si se puede crear un filtro donde se verifique que los solicitantes son personas que verdaderamente lo están necesitando y van a sacarle el provecho, teniendo en cuenta que se abrirá una puerta para que sigan solicitando cosas. La Vicepresidenta, Yuliana Navarro Fuentes consulta si hay dinero en la partida a lo que la Tesorera, Abigail Picado Mora le responde que si hay dinero, unos cuatrocientos treinta y cinco mil colones. Se propone realizar la compra en material de oficina hojas de papel y lapicero por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil colones, la compra se realizaría por medio de fondo de trabajo y la distribución por medio de filtros establecidos entre la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y el área educativa de la Universidad Estatal a Distancia en los centros penitenciarios, que contempla en condición socio económica y rendimiento académico de la persona estudiante. Se aprueba con seis votos a favor y uno en contra. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Solicitud de estudiantes del Centro de Atención Integral de Terrazas.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta y lee el correo: *“Reciban un cordial saludo. Quienes suscribimos, estudiantes de la UNED del CAI Terrazas, les dirigimos la presente solicitud buscando expresar nuestra necesidad y ejercer nuestro derecho a la educación con el fin de superarnos y obtener una carrera profesional lo cual nos ayudaría a reinserarnos en la sociedad como ciudadanos proactivos para la misma y así no ser una carga más para el estado. Con el fin de poder imprimir nuestros trabajos que solo así se pueden entregar, así como otros documentos de estudio y copias de tareas que frecuentemente traen las rubricas de una tarea en la misma hoja que la próxima tarea, solicitamos que nos donen una impresora para las necesidades de los estudiantes. Agradecemos su atención y respuesta a nuestra petición.”* El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge comenta que el hecho de dar la impresora está bien pero también van a ocupar otros insumos



como el papel, la tinta, el mantenimiento y quien se hará cargo del activo. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes comenta que ahorita no es posible realizar la donación de la impresora pero que se está realizando un mecanismo donde la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia se libere de la responsabilidad del mantenimiento de los activos y de la dotación de los materiales que requieren los mismos, eso es lo que se les debe responder. También se está trabajando en una opción donde se realiza una enajenación de activos donde por medio de un convenio el Ministerio de Justicia y Paz sería el responsable de dar el mantenimiento técnico y de suministros. **SE TOMA NOTA.**

Artículo tres. Invitación a la conmemoración del cincuenta aniversario de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional.

El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta y lee el correo: *“María Ortega Zamora Presidenta FEUNED Estimada Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia: Confiando en que se encuentren bien, nos dirigimos a ustedes en calidad de representaciones estudiantiles de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Es un gran honor para la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA) invitarles a un evento muy especial: la conmemoración del 50º aniversario de nuestra federación. Durante 50 años, la FEUNA ha sido un pilar fundamental en la defensa de los derechos y las necesidades de la comunidad estudiantil de la UNA, así como en la promoción de la participación activa en la vida universitaria. Este evento no solo será una celebración de nuestro legado, sino también una oportunidad para reflexionar sobre los logros alcanzados tanto en nuestra universidad como en nuestro país y los retos que aún enfrentamos como movimiento estudiantil. Este significativo acto se llevará a cabo el próximo lunes 07 de octubre a las 10:00 a.m. en las instalaciones del Auditorio Clodomiro Picado de la sede Omar Dengo, Universidad Nacional. Página 2 de 2 Le agradeceríamos confirmar la asistencia a la mayor brevedad posible al correo comunicacionfeuna@una.cr. Sin otro particular, les enviamos un cordial saludo. Atentamente, Luis Alejandro Barrantes Ramírez Coordinador Oficina de Comunicación Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional”* La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes comenta que



al ser un evento que ya paso no se toma ningún acuerdo. **SE TOMA NOTA.**

Artículo cuatro. Apoyo Nombramiento Representante Estudiantil Ingeniería

Agroindustrial. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta y lee el correo: *“Reciban un cordial saludo, la Carrera Ingeniería Agroindustrial hace de su conocimiento que se brinda el apoyo para que la estudiante del grado de Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial Katherine Monge Castro con cédula 0206620705 sea nombrada como representante estudiantil en la Comisión de Autoevaluación que se reúne una vez al mes en sesiones los días miércoles. Mediante correos desde el mes de julio de 2024 se ha estado consultando sobre las postulaciones y se ha motivado a nuestros estudiantes con infografías y correos. Es necesario se pueda cubrir la vacante lo más pronto posible. Atentamente; Mag. Fiorella González Solórzano Encargada carrera Ingeniería Agroindustrial”* El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva comenta que ya la estudiante envió los documentos y que solo está pendiente la carta de apoyo de la Asociación para lo cual se le dio un tiempo estipulado. También indicó que se pondrá en contacto con la Asociación para saber qué es lo que está pasando. **SE TOMA NOTA.**

Artículo cinco. Charla: "Salud mental, una zona segura para vivir."

El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta y lee el correo: *“En el marco del **Día Mundial de la Salud Mental**, cada año, el 10 de octubre, se busca crear conciencia sobre los problemas de salud mental. En el 2024, bajo el lema **“Es tiempo de priorizar la salud mental en el lugar de trabajo”**, la OPS publica que “Las condiciones insalubres, como el estigma, la discriminación y la exposición a riesgos como el acoso y otras malas condiciones de trabajo, pueden plantear riesgos importantes que afecten la salud mental, la calidad de vida en general y, en consecuencia, la participación o la productividad en el trabajo.”. El Servicio Médico, como parte de las instancias que conforman la Comisión Institucional de Salud Mental, se une al llamado de promover entornos de trabajo seguros y saludables y les recuerda la Charla **“Salud Mental: Una zona segura para vivir”**, el próximo 10 de octubre a las 2:00 p.m. ¡Esperamos que pueda participar y que sea de su interés!”* **SE TOMA NOTA.** **Artículo seis. Ley**



salvaguarda río Sarapiquí. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta y lee el correo: *“Saludos Les escribo de la Comisión de salvaguarda del río Sarapiquí con el fin de solicitar sus buenas gestiones para el nombramiento de propietario y suplente en CODESOSA que es la comisión de desarrollo sostenible de la cuenca del Río Sarapiquí. Esta comisión se establece en la ley 10152 impulsada por la comunidad de Sarapiquí para la salvaguarda del río Sarapiquí y su manejo sostenible. La no designación de los participantes está impidiendo según el reglamento de Codesosa que la comisión inicie sesiones y ejecución del Plan que ya se ha realizado. Esta tiene que ser mediante oficio a la dirección de aguas de costa rica que es la nombrada por MInae a llevar el proceso. Ya hemos realizado un sin número de gestiones como llamadas correos y demás con el fin de lograr que se responda al oficio enviado desde el 12 de agosto 2024. Sin embargo, la UNED y la UNA son los únicos pendientes de las 13 representaciones que conforman CODESOSA. Por lo cual solicitamos su apoyo para agilizar este trámite. Quedo atenta a cualquier otra información que requieran. Mil Gracias”* El Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza comenta que consultó a la sede de Sarapiquí y luego a Yahaira Sánchez Oconitrillo, donde recopiló toda la documentación que se requiere para poder estar ahí como representante estudiantil de parte de la Universidad Estatal a Distancia. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes comenta que su única duda es con respecto a la ley, ya que no establece ninguna obligatoriedad de las federaciones estudiantiles para estar ahí y por ende no es un tema que le corresponda, sino que se debe de enviar a la comisión del programa de bandera azul ecológica. **SE TOMA NOTA.**

CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Vicepresidencia. **Inciso uno. Reunión Priscila Barrientos Paz.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes comenta que ella trabaja en rectoría y que tienen proyecto para incentivar a la población estudiantil en temas de investigación con respecto a población adulta mayor. Ella solicita un espacio para presentar el proyecto a la Junta Directiva y si por medio de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia se pueden crear espacios virtuales para poder presentarlos al



estudiantado. Se analizó si se pudieran realizar ya sea virtual o presencial pero regionalmente para abarcar más territorio. **SE TOMA NOTA. Inciso dos. Liquidaciones Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes comenta que al ser demasiadas las liquidaciones que se están recibiendo propone realizar una mesa de trabajo presencial para poder distribuirse las liquidaciones pendientes como lo son el transporte, compra de artículos y la partida de alimentación pendiente. La mesa de trabajo sería entre lunes y martes para poder tener todo listo antes de la gira de la Junta Directiva. El Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza comenta que por favor ambos días se concentren en realizar el trabajo pendiente para que no haya atrasos y quede todo lo más ordenado y listo posible. **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Secretaría de Actas. Inciso uno. Aprobación acta extraordinaria ochocientos.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar propone aprobar la acta extraordinaria ochocientos. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Aprobación acta extraordinaria ochocientos uno.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar propone aprobar la acta extraordinaria ochocientos uno. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso uno. Día del Hogar Calasanz.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta y lee el correo: *“Estimad@s Ana Ruth, Alexander y Rosibel. Quiero expresar nuestro más sincero agradecimiento por su visita a nuestras instalaciones el día de hoy. Fue un placer recibirles y compartir con ustedes nuestras inquietudes y expectativas. Estamos muy esperanzados de poder colaborar en futuros proyectos con la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial, así como con la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Creemos que juntos podemos generar ideas valiosas que benefician a nuestra comunidad. Nos complace también tal y como conversamos de invitarles a participar en la Conmemoración de los 40 Años de la Asociación Ciudad Hogar Calasanz, que se celebrará el próximo 24 de noviembre de 2024. Este evento es una ocasión especial para celebrar cuatro décadas de trabajo comprometido con la formación*



integral de jóvenes de la comunidad y distintas zonas de Costa Rica, y esperamos que puedas unirte a esta importante festividad. El día estará dividido en dos bloques: Bloque 1: Talleres Participativos y Actividades Recreativas Durante la mañana, abriremos nuestras puertas a partir de las 8:00 a.m. a 12:00 p.m. para que los asistentes puedan anotarse de forma gratuita a disfrutar de una variedad de actividades recreativas y educativas realizadas por nosotros. La misma incluirá: Torneos deportivos y actividades recreativas como Zumba, ejercicios funcionales, entre otros. Atracciones interactivas, como castillos inflables para niños. Talleres participativos en áreas clave donde nuestros jóvenes residentes se han formado, tales como: Taller de Tapicería: Demostraciones en vivo y la oportunidad de que los participantes se inscriban y aprendan técnicas básicas. Taller de Agricultura y Compostaje: En colaboración con nuestros programas de ecoturismo, los asistentes podrán plantar semillas y llevarse un pequeño recuerdo. Taller de Canva: En este taller, los participantes aprenderán a diseñar de manera creativa utilizando herramientas digitales, en colaboración con nuestra biblioteca. Taller de Litografía: Exhibición de trabajos impresos y la posibilidad de participar en el proceso de creación de obras gráficas. Cuentacuentos y Pintacaritas: Actividades dedicadas a los niños más pequeños para hacer de este día una experiencia inolvidable para todas las edades. Exposición fotográfica. Tecnología. Académicos. Vida Cotidiana. Bloque 2: Evento de Cierre La tarde finalizará con una misa de acción de gracias, seguida de un evento de clausura, donde tendremos: Misa de acción de gracias. Presentaciones de bailes, actividades culturales, y música en vivo. Entrega de reconocimientos a personas e instituciones que han apoyado a la Asociación a lo largo de los años. Brindis de honor y la entrega de recuerdos a nuestros invitados. Patrocinio: Para que esta conmemoración sea un éxito, estamos en busca de patrocinadores que nos ayuden a financiar algunas de las actividades y talleres programados. Su apoyo contribuiría directamente al bienestar y desarrollo de los jóvenes que forman parte de la Asociación. Estaríamos encantados de conversar y hacerlos partícipes de su colaboración con esta fecha que para nosotros es tan importante. Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional y esperamos contar



con su valiosa presencia y apoyo en este importante evento. Saludos cordiales, *Esteban Morales Administrador Asociación Ciudad Hogar Calasanz.*” El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge comenta que esto va muy de la mano con el proyecto que presenta rectoría ya que se está buscando como ayudar al Hogar Calasanz. Se puede ayudar con la alimentación del día y la posibilidad de poder brindar unas capacitaciones gratuitas. También indicó que el administrador Esteban Morales quedo muy agradecido por la ayuda y participación de Cristian, Abigail y Julio durante la Feria que tuvieron. **SE TOMA NOTA. CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS.** El capítulo de viáticos se proyecta en la siguiente sesión ordinaria ochocientos seis correspondiente. **ACUERDO EN FIRME. SE TOMA NOTA. Cierre de sesión.** Al ser las diecisiete horas con veinte minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, María Ortega Zamora Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva. Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Christian Sandoval Mendoza; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales Recreativos; Dennis Alexis Tello Núñez.

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Julián Andrés Fonseca Salazar
Secretaría de Actas